



10/2000 R/S

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A LOS 03 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2019, EL CIUDADANO
ARBITRAJE LICENCIADO ARTURO PÉREZ MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, CON
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 102 Y 108 DE LA LEY DE LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS
POTOSÍ

CERTIFICA

QUE EN EL TOMO NUMERO 1 BAJO EL REGISTRO NUMERO 10/2000 DEL LIBRO DE
SINDICATOS Y ASOCIACIONES CIVILES, SE ENCUENTRA REGISTRADO, SINDICATO UNICO DE
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.

QUEDANDO REGISTRADA LA NUEVA MESA DIRECTIVA DEL REFERIDO SINDICATO COMO SE
TRANSCRIBE A CONTINUACION, QUE CONTEMPLA EL PERIODO 2018-2021.

Secretaria General: Maria Suegely Martinez Reyes
Secretaria De Organización y Propaganda: Filiberto Sebastián Hernandez,
Secretario de Trabajo y Conflictos: Gabino Loreda Juárez,
Secretaria de Finanzas: Alicia Hernández García,
Secretario de Actas y Acuerdos: Reymundo de Jesús Vázquez Félix,
Secretario de Previsión Social: Febe Hernández Barragán,
Presidente del Comité de Vigilancia: Andrés Medina Pozos,
Primer Secretario del Comité de Vigilancia: Julio Barragán Martínez,
Segundo Secretario del Comité de Vigilancia: Ma Leonor Rangel,
Presidente de la Comisión de Honor y Justicia: Benito Santos Lara,
Primer Secretario: Justino García Rojas,
Segundo Secretario de la Comisión de Honor y Justicia: Juan Hernández Santiago

CERTIFICACION QUE SE HACE A LOS A LOS A LOS 03 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2019. ---

LIC-ARTURO PEREZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS